

EL CORREO DE CANTABRIA.

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES
TODO POR LA MONTAÑA Y PARA LA MONTAÑA.

En Santander. 2.50 pts. trimestre
Fuera de la capital. . . . 3 " " "
Ultramar y Extranjero. 25 " a. j.

PAGO ADELANTADO.

Teléfono núm. 239.

AÑO XIV.

Santander 14 de Enero de 1895.

Num. 6.

RESTAURANT EL CANTABRICO

DE
PEDRO GOMEZ FERNANDEZ
Sócio gerente que fué de La Villa de Suances)
CALLE HERNAN CORTÉS (PLAZA NUEVA)
PALACIO DEL SEÑOR GARCIA MACHO
TELÉFONO NÚM. 200
COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA
SERVICIO A LA CARTA
COMEDORES AMPLIOS E INDEPENDIENTES.

Menú para el día 14 de Enero

Plato del día: mironton de ternera.
Sopa Juliana, solomillo al champignon, ros-
bif á la inglesa con puré de patatas, lengua de
vaca á la española, riñones saltados al Jerez,
ternera mechada en fricandé, chuletas de idem
á la parmesana, idem de cerdo á la hortelana,
sordas asadas, pichones al jugo, tordipollos bre-
sados, liebres estofadas, cordero, pollos asados,
coquetas de ave. Legumbres: menestra, coliflor.
Pescados: merluza en salsa, besugo asado, lu-
bina, a la vinagreta, calamares en su tinta.
Fiambres: jamon en dulce, cabeza de jaba-
lí, capon trufado, lengua á la escalata, empa-
redados surtidos, flanes, pasteles y buding.
Depósito de ostras.

LA DESEADA

Garbanzos superiores.
Lubias frescas y de calidad incomparable,
Lentejas como pocas.
Toda clase de generos ultramarinos sin com-
petencia en clase ni precios.

En géneros excelentes
que expende *La Deseada*,
por calidad y por precio,
y siempre fiel la balanza,
no existe en el mundo entero
quien pueda echarlos la pata.
Por eso y porque los dueños
son dos personas barbianas
acuden allí a diario
multitud de chicas guapas.

COLOSIA 1.

REGATILLO.

Sucesor: **ANGEL DELGADO**

COLON 8.

SERVICIO DE MESA ESMERADO Y ECONÓMICO.

PLATO DEL DIA.

Ternera con puré, pepitoria de gallina, per-
dices en cebolleta, cocretas de jamon, sordas y
tordipollos, lengua en salsa picante, pollo asa-
do, chuletas y bistécs, besugo.

Pescados varios.
Postres: flanes y pasteles.
Frutas de las mejores huertas de España
siempre á precios de plaza, y turrones de todas
clases de las fabricas más acreditadas.

Depósito de OSTRAS FRESCAS.
Vinos de Rioja, Valdepeñas y Liébana supe-
riores.

Servicio á domicilio.—Teléfono número 126.
Especialidad en vinos generosos.

Donde este Delgado gordo
que es un angel bien barbado
hay *Manzanilla Cantabria*
como pocas se han catado.

¡Y qué amontillado!... dicen
los que tal Jerez probaron
que es nectar que quita canas,
pesadumbres y los años.
Todo viejo que lo beba
vuelve á ser joven al canto.

DROGUERIA AL POR MAYOR

Perez del Molino y Compañia,

COMPANIA. 5 Y PLAZA DE LAS ESCUELAS

Alpiste, brillantina para suelos, caja una pe-
seta; bolas para azular, caja 50 céntimos; azul
en pasta, caja 10 céntimos; borax, coia líquida,
á 90, 70 y 50 céntimos frasco; cola de pescado,
legia Fenix, legia Providencia, tinta, desde 10
céntimos frasco.

EN TODO PRECIOS ECONÓMICOS.

JOSE MASFORROLL Y GARCIA.
IMPORTADOR DE COCOS.

Sirve cuantos pedidos se le hagan, frescos y
salos.

SANTIAGO DE CUBA.

Liga de Contribuyentes de Santander.

En cumplimiento de las disposiciones regla-
mentarias, la Junta directiva de la Liga ha
acordado convocar á los señores sócios á junta
general ordinaria que se celebrará á las cinco
de la tarde del día 15 del actual en el local de
la Sociedad, calle de Velasco, número 11, prin-
cipal.

La órden del día incluye:
Lectura de la Memoria.
Exámen y aprobacion de cuentas
Y renovacion de la mitad de los individuos
que componen la Junta directiva.
Santander 12 de Enero de 1895.—P. A., El
Vocal-Secretario, LUIS E. GOULARD.

INMORALIDAD INFANTIL.

No pasa día sin que los libros registros
de la guardia municipal denuncien raterías,
cuya repeticion causa grima cono-
cer, porque se ve bien claramente que es
debida á la indiferencia que muestran
nuestras autoridades, obligadas á reprim-
ir esos infantiles excesos de muy distinta
manera de la que vienen empleando.

Un día, que robaron un chal ú otra
prenda de vestir en tal ó cual comercio.
Seguidamente, que sustrajeron unos
zapatos viejos ó cosa semejante en el
pueste de un zapatero remendon.

Salen de este trance los precoces y pro-
caces rapazueros y roban gallinas de al-
gun huerto; ó café, cacao y azucar de
sacos depositados sobre nuestros muelles.

En otras ocasiones, se ocultan como
verdaderos polizones en los mercados de
Atarazanas y cuando el administrador
cierra confiadamente las puertas del edi-
ficio, *los ratas* se dedican á penetrar en
los cajones para hacerse cargo de la mo-
neda que allí dejaron los dueños para
cambios del siguiente día.

A todo esto los autores de las cotidia-
nas raterías apenas cuentan de trece á ca-
torce años y siempre resultan los mismos.
Resúmen: que media docena de chi-
cuelos sin hogar traen en jaque constan-
temente á los agentes de todas nuestras
autoridades.

Que esos desgraciados seres, no hacen
otra cosa que comparecer á cada rato
ante los jefes de la guardia municipal y
de vigilancia y de ingresar y salir de la
perrera y de las celdas de la cárcel pú-
blica.

Esto, tratándose de media docena de
niños abandonados, que no tienen por lo
visto quien vele por su educacion, por su
perfeccionamiento moral, es un crimen.

Decimos que es un crimen, porque las
autoridades deben constituirse en tuto-
ras de esos muchachos, puesto que son
muy pocos y bien conocidos de la policia,
no para meterles uno y otro día entre
criminales por aquella interminable série
de raterías de que dejamos hecha refe-
rencia, sino para recluirlas en algun es-
tablecimiento benéfico donde con sanos
consejos, por medio de la reflexion, fue-
ran desprendiéndose de esos hábitos de
latrocinio, para trocarlos por otros de
condicion diametralmente opuesta.

Pero tener á esos chicuelos sometidos
á la accion de las leyes penales; hacerles
codearse cada veinticuatro horas con
hombres avezados al crimen por raterías
que cometen á diario; acostumbrarles á
sentarse en el banquillo de los acusados,
es pretender, consentir, que lleguen á
hacer callo, que les importe poco la con-
sideracion social y que andando el tiem-
po, cuando la cosa no tenga remedio, esos
hombres del porvenir, cuyos principios
de perversion podian haber sido oportu-
namente combatidos, aparezcan forman-
do parte de la poblacion penal, quizás
resultando autores de horrendos crime-
nes, por no haber sido reprimidos con
acierto al dar sus primeros pasos sobre
tan pernicioso senda.

Eso acontece con la media docena de
rateros que está poniendo en jaque á cada
instante á toda la policia de Santander.

Y siempre, como hemos dicho, se logra
averiguar que son los mismos.

¿No es una triste gracia que tan des-
graciados muchachos se vean huérfanos
de la tutoria de nuestras autoridades,

que á muy poca costa podrian hacerles
cambiar de conducta, señalándoles la del
bien?

En vez de conducirles, cuando hagan
alguna travesura, á la perrera y jamás
a la cárcel donde encuentran su comple-
ta perdicion, reclúyaseles en un estable-
cimiento docente benéfico donde oyendo
consejos sanos y observando la conducta
que allí siguen los demás, modificarán
bien pronto su modo de proceder y pen-
sar.

El abandono que en tal sentido existe
en esta ciudad es sumamente deplorable.

Y como consecuencia inmediata de la
falta de tutoria de nuestras autoridades
sobre aquellos infelices seres que desde
la niñez se ven entregados á los vicios y
á la vagancia, sucederá lo que ahora,
media docena de rateros con inclinacio-
nes señaladissimas para el crimen, por
falta de educacion moral que es la que á
todo trance necesitan.

Obrar de otra suerte es sentenciarles á
llegar inconscientemente al presidio ó á
la horca.

Mediten nuestras autoridades sobre lo
delicado del asunto y prohijan á esos des-
venturados muchachos que están siendo
victimas del abandono con que se con-
siente aquí invadir las calles á todas ho-
ras, cometer travesuras sin cuento, ju-
gar á las chapas en aceras y portales,
sin que sean recogidos para obligarles á
asistir á talleres y escuelas.

La pasividad que dejamos denunciada
es perniciosísima hasta más no poder.

Tal vagancia infantil no reprimida;
semejante libertinaje consentido por las
autoridades, no puede acarrear otra cosa
que lo que aquí sucede; que unos cuantos
chicuelos tengan en juego á los agentes
de la autoridad y á los encargados de
administrar justicia y que una turba de
chicos mal educados invadiendo calles,
plazas y paseos, hagan de estos sitios pú-
blicos campo de sus operaciones para mo-
lestar y comprometer á cada paso á todos
los habitantes de Santander.

UN PARECER.

No nos atrevemos á decir consejo, pro-
que es sumamente difícil hacerlo con
acierto; pero si hemos de dirigir algunas
indicaciones á los industriales de Torre-
lavega, con motivo de la reciente aper-
tura de la línea del Ferrocarril Cantábri-
co y nacidas al calor del interés con que
miramos el porvenir de todas las comar-
cas montaÑesas.

Generalmente, los pueblos importantes
por donde atraviesa una vía férrea, lle-
gan á engruesarse y á matar el negocio por
la exajeracion con que le miran hasta
rayar en la usura.

Los industriales de Torrelavega no co-
meterán seguramente este pecado mortal,
porque no les pilla de improviso los
bienes de fortuna que pueda aportarles
el tráfico del Ferrocarril Cantábri-
co.

Claro que este ha de fomentarle por la
facilidad de comunicarse cómodamente
entre esta ciudad y aquella próspera villa
segun demuestra el aumento de viajeros
experimentado desde que se inició la
mejoría de tiempo.

Confiamos en eso para que tengan tacto,
sin dudar un momento en que no lle-
gará á cegarles la idea de excesivo lucro
en vista del aumento de poblacion flotan-
te en tan bonita localidad.

Si así lo hacen; si saben llevar el ne-
gocio exento de abusos que en más de
una ocasion han perjudicado á otros pue-
blos que se vieron favorecidos por el paso
de la locomotora, tenemos completa se-
guridad de que las prosperidades de To-
rrelavega han de ir en notable aumento,
pues ha de ser visitadísima en primavera
y verano sobre todo, por la generalidad
de las personas aficionadas á escursiones
agradables, y que residan en Santander.

Si los industriales de aquella villa se
mantienen en tan razonable terreno, se-
guro lo creemos, y emprenden una cam-
paña de afianzamiento de crédito cuando

auge con el buen tiempo el número
de expedicionarios de la capital, no cabe
duda que casi á diario recibirá Torrela-
vega la visita de numerosísimas familias
que irán allá á pasar el día.

Hemos oido hablar en tal sentido á
muchas personas y no titubeamos en de-
dicar las precedentes indicaciones á los
industriales torrelaveguenses, á fin de
que vayan ensayando y poniendo en prác-
tica los medios de ensanchar en las ope-
raciones su campo de accion.

Cósteles, ante todo, que no son apre-
ciaciones puramente nuestras; conside-
renlas hijas de muchos expedicionarios
santanderinos, que gustan disfrutar de
los encantos que presenta aquella bonita
localidad.

SOCORROS.

La voz de nuestro representante en
Córtes don Emilio de Alvear ha sido aten-
dida por el señor Paigcerver.

Pidió auxilios para remediar los daños
causados por las nieves en Reinosa y por
las inundaciones en Corvera.

El ministro de la Gobernacion concedió
con tan loable fin 10.000 pesetas, prome-
tiendo interesarse en las Córtes para que
se le conceda un crédito en favor de los
pueblos damnificados.

Todo esto está muy bien y aplaudimos
como se merece la loable conducta del
representante conservador, de la circuns-
cripcion de Santander.

Pero no hay que dormirse en los laure-
les; las necesidades perentorias en extre-
mo de los habitantes del partido de Rei-
nosa son tan grandes como las calamida-
des sembradas por las nevascas; y los
peligros de Corvera no desaparecerán
hasta que aquel pueblo sea perfectamen-
te resguardado de las enormes avenidas
del río Pas, que en esta ocasion ha origi-
nado inmensos perjuicios de todo género
en aquella comarca, al ser castigada por
las inundaciones.

Los auxilios solicitados y obtenidos por
el señor Alvear son por demás oportunos;
pero hace falta que lleguen á tiempo y
que sean equitativamente distribuidos.

Los socorros oficiales tienen la fatalidad
de que todo el mundo desconfie de su efi-
cacia, porque siempre fueron tardios.

¿Sufriremos ahora tan desconsoladora
decepcion señores Alvear y ministro de
la Gobernacion?

¿Llegarán en tiempo oportuno aquellas
diez mil pesetas?

¿Será solicitado con oportunidad el cré-
dito que dicho señor ministro espera ob-
tener de la representacion nacional?

Quiera Dios que así suceda para bien
de los pueblos de la Montaña damnifica-
dos por los últimos cruces temporales.

Y pues el señor Alvear se decidió á pe-
dir los socorros, esperamos que él apreta-
rá las clavijas á fin de que lleguen á sus
respectivos destinos con la debida opor-
tunidad.

Cuenten, ante todo, el ministro de la
Gobernacion y el diputado conservador
por Santander que los perjuicios ocasion-
ados por los temporales en nuestra pro-
vincia son hasta ahora incalculables.

Veremos si de Madrid viene el ofrecido
remedio y llega á tiempo como deseamos.
Ello dirá.

SECCION DE NOTICIAS.

Suscrito por el señor don Julio Delga-
do, hemos leído en el número primero de
Voz del Magisterio correspondiente al día
10 del actual, un escrito en el que se cen-
sura con bastante acritud nuestro proce-
der por consentir en las columnas de EL
CORREO DE CANTABRIA, la seccion de Ins-
trucccion Pública que hace tiempo veni-
mos publicando.

Esta seccion nos la proporciona un
querido y antiguo amigo nuestro, como
en otro tiempo nos la proporcionaba el
señor don Miguel Gutierrez Colomer, Se-
cretario que fué de la Junta de Instruc-

cion pública, lo que sin duda ignora el señor Delgado, pues de no ser así, no nos hubiera hecho cargos en el escrito titulado *El afán de escribir*, que es el que nos ocupa.

Constele al señor Delgado que si pensó hacernos variar de conducta, ha resultado el hecho contraproducente, pues no estamos dispuestos á seguirle en sus *cosucas* bien con la persona á quien se refiere bien con otras que á él se le pongan sobre las cejas; y mientras tanto le haremos las observaciones siguientes:

Primera.—Que aunque don Julio Delgado crea otra cosa, no se le ha terminado á EL CORREO DE CANTÁBRICA la dicha que cien años dura, por dar una seccion á sus lectores, interesantísima, como lo es la de instruccion pública.

Segunda; que tampoco es grave que por haber añadido la seccion citada hayamos perdido cosa alguna, pues no hemos hecho más que volver sobre nuestro programa, desconocido, sin duda, por el señor Delgado, no extrañándonos, por ser este señor muy jóven en las lides periodísticas.

Tercero; que está en el mayor de los errores al creer que EL CORREO DE CANTÁBRICA sirva de instrumento inocente de no sabemos qué desatinos que encuentra el articulista en la noticia de Instruccion pública que copia.

Repásela bien el señor Delgado, sin el cuarto de los pecados capitales y de seguro la encontrará en su lugar; así como tambien es falso que la dignidad nos impida sacudir *moscones* de nuestro lado, encontrándonos, por el contrario, con carácter suficiente para despedir de la redaccion á los *moscones* ó *mosquitos* que la molesten.

Cuarto; EL CORREO DE CANTÁBRICA no necesita para nada los consejos que pretende darle el señor Delgado, y

Quinto; repetimos que cuando quiera buscar cuestiones personales, acúdase á los *moscones* ó como quiera llamarlos el señor Delgado, con quienes puede entenderse, pues ni esta es nuestra mision ni estamos dispuestos á seguirle en el camino emprendido, teniendo tantos asuntos que tratar como tenemos en beneficio de la poblacion.

Pasado mañana saldrá de este puerto para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos el vapor de gran porte *Buenaventura*.

Para tratar de carga y pasaje en la correduria de don Francisco Salazar.

En el presupuesto de Gracia y Justicia se mantiene la cifra actual de gastos; pero introduce el señor Maura algunas reformas importantes en el procedimiento y en la organizacion, que fueron las que se discutieron en Consejo, con objeto de mejorar la administracion de justicia.

Considerando inútil y dilatorio el trámite de la admision de recursos, suprime la Sala tercera del Tribunal Supremo, con lo cual, además, evita gastos á los litigantes.

Declara faltas algunos hechos de poca importancia considerados hoy como delitos, entre éstos los hurtos hasta cinco pesetas y las estafas hasta 25, obteniéndose así el satisfactorio resultado de disminuir en un 30 por 100 los asuntos que hacen necesaria la intervencion de Juzgados de primera instancia y Audiencias, y, por tanto, las molestias de testigos y las dietas é indemnizaciones. Estas economías se dedican á servicios de mayor urgencia é importancia.

El señor Maura admite el número de los 400 juzgados existentes como bastante para la administracion de justicia, teniendo en cuenta lo que se les descarga de trabajos con la segunda de las reformas expuestas; pero insiste en su propósito de variar capitalidades donde sea necesario, porque el límite de provincias impide la agrupacion de pueblos, y donde no, variar la agrupacion de éstos á las cabezas de partido. Este punto fué el más discutido, por los disgustos que puede motivar, y no quedó resuelto en el Consejo. Continuará tratándose en el Consejo siguiente.

El señor Maura entiende que sobre cualquiera consideracion personal ó de localidad está la de la buena administracion de justicia.

Desechadas, por ser elevados sus precios, las proposiciones presentadas rela-

tivas al suministro de arroz y carbon mineral procedente de Gijón á la Casa de Caridad y Hospital de San Rafael, la Corporacion municipal ha acordado convocar nueva subasta de los mencionados artículos, con arreglo al pliego de condiciones establecidos al efecto.

La Alcaldía, en su consecuencia, ha señalado la hora de las doce de la mañana del día 19 del corriente mes para la celebracion del acto, que tendrá lugar en el salon de sesiones de la Casa Consistorial.

La subasta se verificará por medio de proposiciones libres, redactadas en la misma forma y términos exigidos en el anuncio correspondiente a este servicio publicado en el *Boletín Oficial* de la provincia en el mes de Diciembre último.

Los antecedentes del caso radican en el negociado de Beneficencia de la secretaria municipal, á disposicion de los que quieran consultarlos.

Son muy satisfactorias las noticias que se reciben de Buenos Aires respecto a la epidemia colérica.

Después de amplísima discusion, el viernes por la tarde, en sesion extraordinaria, acordó el Ayuntamiento no aceptar la proposicion del señor Balbontin para hacerse el arrendamiento del impuesto de consumos.

Dicen de Coruña:
«En el vapor correo español *Ciudad de Santander*, que fondeó en este puerto procedente de la Habana han sido conducidos á disposicion del comandante de Marina 35 pasajeros de los 72 que se habian embarcado á bordo del *Normandie* sin satisfacer el correspondiente pasaje en calidad de *polizones*.

Los detenidos vienen ahora desde la Habana por cuenta del Estado, instruyéndose el correspondiente sumario para depurar las responsabilidades que puedan alcanzar á aquéllos, así como la que corresponda á las personas de que se valieron los mismos para embarcar fraudulentamente en dicho buque.

Es probable que los referidos pasajeros sean puestos en libertad provisional.

El vapor que los condujo á este puerto, salió para el de Santander.

Los *polizones* en cuestion no han visto de la Habana más que el camino del muelle á la Cárcel, donde estuvieron encerrados durante su permanencia de medio mes en la capital de la Isla de Cuba, y viceversa para ser reembarcados.»

Durante la anterior semana se han presentado en la seccion de Fomento de este Gobierno civil, la solicitud de registro de la mina siguiente:

Josefina, mineral de hierro, 12 pertenencias, presentada por don Senen del Diestro al sitio que llaman Barrio de la Cueva, en el Ayuntamiento de Miengo.

La conocida Casa editorial Viuda de Hernando y Compañía se ha propuesto dar á luz tres volúmenes mensuales de la Biblioteca titulada *Libro de los Opositores*, desarrollando todos los temas concernientes á las oposiciones á Escuelas Elementales y Superiores, según el último programa que publicó la Direccion General de Instruccion Pública.

Piensa presentar toda la Biblioteca con arreglo á las exigencias didácticas y relativamente económico, para lo cual tiene abierta suscripcion.

Todo el que se suscriba obtendrá el 10 por 100 de beneficio, ó sea, de once tomos que ha de contener la Biblioteca, uno gratis.

Cada volumen valdrá á razon de 1'50 pesetas por cada 100 páginas de texto.»

Como habíamos anunciado el viernes se estrenó en el teatro la opereta en tres actos *Miss Helyett* arreglada á la escena española por don Salvador M. Granés con música del célebre maestro Audran.

La música de esta obra es preciosísima, del género francés y gustó mucho á la numerosa concurrencia que asistió al teatro.

El libro, si bien es verdad que, como todo lo que posee el sabor de la vecina nacion tiene sabor un poco libre, no por eso deja de poder escucharse con gusto, lo mismo por los caballeros que por las señoras, pues si comparamos esta zarzuela con *La dama de las Camelias*, *Bocaccio*, *La Mascota*, *Un cuento de Bocaccio* y

multitud de esta clase de obras que á diario se ponen en escena en todos los teatros de la corte y de provincias, nos resultaría completamente moral y más si la parangonamos con la mismísima *Verbena de la paloma*, escuchada estos días por castos oídos con verdadera fruicion y sin rubor de ninguna clase por las señoras más encopetadas.

Por muy ilustrados que seamos concebimos tambien gran parte de esa ilustracion dejando á un lado á Madrid y Barcelona, focos de desvarios para las obras teatrales, á poblaciones como Oviedo, Burgos, Valladolid y Vitoria donde se está representando *Miss Helyett*, sin protesta del público sensato y proporcionando grandes entradas á las empresas.

Tomándolo por el lado que algunos creen pudiera herir los sentimientos religiosos, diremos que hasta nos pareciera ridiculo tal aprension desde el momento que en la obra figura un pastor protestante, padre de *Miss Helyett* que ridiculiza con sus hechos á la religion reformista, lo mismo en las escenas de chismografía y espionaje que en las que pretende matar á *León* con el revolver si no se casa con su hija.

Con lo dicho creemos lo suficiente para apartar lejos de sí los temores que pudieran tener las damas montañesas para no escuchar una funcion como *Miss Helyett*, después de haber visto á *Adriana Angot*, y pasamos á decir que el desempeño fué excelente por parte de todos los actores recibiendo estos muchos y nutridos aplausos y mereciendo algunos números musicales los honores de la repeticion.

El sábado se pusieron en escena las zarzuelas *Música clásica Los Africanistas* y *La Verbena de la Paloma*, ante mucha concurrencia, aunque no tanta como la que acudió á ver *Miss Helyett*.

Ayer tarde y anoche, día festivo, se representaron las bonitas obras *Cádiz* y *Los Africanistas*, en la primera, y se repitió por segunda vez la zarzuela de gran espectáculo *La Guerra santa*.

A las dos funciones acudió numerosísimo público, contándose dos llenos.

El desempeño fué bueno y los actores recibieron aplausos.

Esta noche no hay funcion.

Para la de mañana está anunciada la segunda representacion de *Miss Helyett*, fuera de abono y á peticion del público.

La empresa abre otro abono en las mismas condiciones del presente, proponiéndose dar en él las representaciones de las obras nuevas anunciadas y otras.

Están muy adelantadas las obras de construcccion del edificio que ha de ser destinado á almotacenia.

Lo que hace falta ahora es que ese servicio quede perfeccionado bajo bases tan prácticas como las de otros puertos del Cantabrico, cuyas clases pescadoras así como el público reciben inmensos beneficios, por el buen orden que reina para todas las operaciones de pescado.

Acusamos recibo y damos las gracias al Representante en esta ciudad de los señores Jimenez y Lamothé, por el recuerdo que ha tenido de enviarnos el almanaque para el corriente año, que publica esta acreditadísima casa establecida en Málaga y Manzanares.

Representa el aludido almanaque un Fénix de gran tamaño aprisionando una palma significativa de las alcanzadas por sus excelentes producciones en cognacs y vinos, y un gran lazo en el que se destacan los nombres de los comerciantes y señas de las casas donde estan establecidas y remata el cuadro un precioso block colgado del cuello del Fénix, todo imitacion bronce.

Por renuncia del que la desempeñaba se halla vacante la plaza de médico titular del Ayuntamiento de Miera dotada con el haber anual de 750 pesetas.

Durante la anterior semana se despacharon en este puerto 1.766 sacos harina para Cuba y 1.465 para la Península.

En la misma semana se importaron 40 sacos maiz, 15 de garbanzos, 80 de café, 801 bocoyes azúcar, 30 de aceite, 65 000 kilos bacalao y 15 pieles cuero.

En esta imprenta se halla á la venta «La Agenda de Administracion municipal y general para 1895» que bajo la direc-

cion de don Antonio Torrents, contada de fondos provinciales de Barcelona, ha editado los señores Bayer hermanos, obra utilísima para las Diputaciones, Ayuntamientos y todas las Corporaciones.

Dicha obra contiene 1.º las disposiciones y servicios comunes á todos los meses, 2.º las disposiciones y servicios especiales de cada mes, ó sea la instruccion circunstanciada de los deberes y obligaciones que deben cumplirse día por día ó que tienen plazo fijo ó fatal; 3.º un repertorio alfabético de las disposiciones legales que están vigentes y 4.º varias noticias de utilidad general.

El precio es de 2,75 pesetas ejemplar lujosamente encuadernado.

Ha fallecido en Reinosa el señor don Fermín Collantes, marqués de Velasco, tío de nuestro querido amigo el reputado jurisconsulto de este ilustre colegio don Restituto Collantes.

La muerte de dicho señor ha sido sentidísima en aquella villa y en esta ciudad, donde disfrutaba de generales simpatías. Nos asociamos de todas veras al inmenso dolor que aflige á la distinguida familia del finado.

Ante numerosa concurrencia y con las formalidades de costumbre se verificó ayer en el salon de actos del Ayuntamiento, la rifa del cerdo de la Casa de Caridad, siendo favorecido por la suerte el número 5 537.

La comision de Policia de nuestro Ayuntamiento está haciendo importantes adquisiciones de material de incendios y de salvamento.

Además de lo recientemente recibido y de lo que llegará de Alemania uno de estos días, ha encargado á Inglaterra dos aparatos para evitar la asfixia, dos sábanas de saltar, dos bombillos de mano para uso de un solo hombre, dos devanaderas y varias escaleras de gancho.

Las únicas noticias recibidas de Reinosa respecto al temporal reinante, son las contenidas en el siguiente telegrama facilitado ayer en el Gobierno civil.

«Reinosa 12. —9 noche.

Alcalde á Gobernador:

Durante todo el día ha continuado desnevadado sin cesar con lluvia y viento Sur huracanado, teniendo necesidad suspender trabajos espales acudiendo solo á abrir alcantarillas dando direccion aguas evitar inundacion edificios.—Visto impoamente temporal, reunido ayuntamiento para adoptar medidas preventivas y evitar desgracias; plaza mercado y algunas casas se habian inundado, acudiendo inmediatamente con obreros hasta conseguir desalojar agua de edificios en prevision de lo que pueda ocurrir; durante noche quedan tres retenes de obreros escogidos en puntos principales y otro en Hospital que está muy amenazado temiendo hundimiento.—Se ha desprendido puente bóveda iglesia sin ocurrir desgracias, concejales me ayudan cuanto pueden acudiendo solicitos á los puntos que se les indica sin temor temporal.»

El fuerte viento Sudoeste que reinó durante el día de ayer arrancó varias tejas de una casa de la calle de Peña Herboza, yendó á dar una de ellas en la cabeza del niño de once años Luis Peña, que fué curado en la Casa de Socorro de una herida contusa en la region interparietal y una erosion en el párpado inferior del ojo derecho.

Se halla vacante la plaza de Secretario del Ayuntamiento de Santiurde de Reinosa dotada con el haber anual de 750 pesetas al año.

Anoche se montaron por el cuerpo de bomberos municipales retenes en los mismos sitios que anteanoche, ó sea en las calles Alta, Burgos y Rio de la Pila, eligiéndose estos sitios con objeto de poder utilizar los aparatos telefónicos establecidos en la cárcel, panadería «La Constancia» y fábrica de luz eléctrica.

VINO DE BUGEAUD Tonic-Nutritivo con QUINA y CACAÓ el mejor y más agradable de los tónicos. Anemia, Fiebres, Convalecencias. Paris, 5, Rue Bourg-l'Abbe. — PRINCIPALES FARMACIAS

Los agentes catárticos, aceites, resinas y sales minerales son en su mayor parte amargos

nauseabundos, exponen á vómitos y repugnan á los enfermos y particularmente á los niños. El agua purgante natural Rubinat (del Dr. Liorachs) es agrable y obra de un modo tan suave y eficaz que de el purgante preferido por todos los médicos del mundo.

La acción del Callicia Escrivá, para la curación de los callos es tan rápida que á veces basta usarlo 4 ó 5 días. Su autor el farmacéutico D. J. Escrivá, de Barcelona (Fernando VII, 7) nos dice que se han dado casos de curarse en tres días.

INTERESANTE Á LOS AFECTOS DE TISIS INCIPIENTE

(Léase el siguiente Dictamen)

San Sebastian 27 julio 1885.

Desde que conozco la Emulsion de Scott de Aceite de Hígado de Bacalao con HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA, no empleo otro medio cuando hay que combatir el raquitismo y la tisis en su primer y segundo período, y en todos cuantos casos hay necesidad de reconstituir un organismo debilitado, así es, que no dudo en recomendarlo, como muy ventajoso á otros muchos medios análogos.

Dr. FERNANDO TAMÉS.

Instrucción pública

Por el Ministerio de Fomento han sido propuestos al de Estado, para la concesión de la Cruz de Isabel la Católica libre de gastos, por méritos en la enseñanza don Pedro Redondo Poblador, Inspector de Badajoz, y don Leandro Niño, Maestro de Guadalmaz (Ciudad Real) y don Ciriacó Perez Martínez, de Valladolid, por sus trabajos en la última Asamblea pedagógica.

Según anuncio publicado por la Junta de Instrucción pública de esta provincia en el Boletín Oficial del día 9 del corriente, desde esta fecha quedó abierto, en la Caja especial de fondos de primera enseñanza, el pago de las pensiones y jubilaciones correspondientes al segundo trimestre del ejercicio actual. El mismo Boletín inserta la relación de las cantidades que adeudan los Ayuntamientos de la misma para completar el pago de las obligaciones de primera enseñanza correspondientes al último trimestre y en la que constan ochenta y seis Ayuntamientos por un total de 24.554,78 pesetas, cuyos descubiertos deberán ingresar en la Caja de fondos de primera enseñanza en el término de ocho días; pues de lo contrario se procederá por la vía de apremio.

A D. Saturnino Perez Revilla, Maestro de Zurita, en el Ayuntamiento de Piélagos, le ha sido concedida la jubilación que por edad reglamentaria tenía solicitado.—Igualmente y en breve será un hecho la concesión de derechos pasivos á los Secretarios de las Juntas provinciales de Instrucción pública.

Dícese que en los presupuestos del Estado, correspondientes al próximo ejercicio, volverá á incluirse la subvención que al establecimiento de la Ley de derechos pasivos del Magisterio se concedió para aumento de los fondos de la Caja general de jubilaciones y que por razón económica fué disminuida primero y suprimida hace dos años.

Por orden del Rectorado de la Universidad Central y como medida disciplinaria, se ha dispuesto negar toda autorización para renunciar la matrícula oficial, pasando á la libre á los alumnos que se permitieron tomar las vacaciones por anticipado.

Han sido propuestos por la Inspección de primera enseñanza de esta provincia y con el carácter de Maestros interinos: don Emeterio Gonzalez, para la Escuela de Carmona y doña Venancia San Román, para Santa María de Cayón.

La Junta Central de Derechos pasivos del Magisterio acordó en sesión del 27 último declarar á don Sandalio Ceballos, Maestro jubilado de Santoña, con derecho á la pensión anual de 920 pesetas y á doña Carmela y doña Encarnación Rodríguez Aguadero, huérfanas de doña María Antonia Aguadero, Maestra que fué de Tanos, con derecho á 250 pesetas anuales divisibles en partes iguales, mientras permanezcan solteras y siendo satisfechas desde 24 de Octubre de 1892.

El Ayuntamiento de Piélagos ha incluido en el presupuesto ordinario de aquel Municipio la cantidad que se adeuda á don Pedro Ibañez, Maestro de Quijano.

De la Agencia Postal.

Madrid 10 de Enero de 1895.

Sr. Director de EL CORREO DE CANTABRIA.

Muy señor mío: Con un frío de dos mil demonios, (suponiendo que éstos los tengán), hay algunos diputados ministeriales que gozan de un gran calor. . de improvisación.

Ahora están improvisando una crisis para fecha no lejána y, hablando imparcialmente, debemos decir que, á nuestro entender, esto es para evitar estar parados y á fin de no perder la reacción. Con el frío de que disfrutamos, si no se hace ejercicio, se paralizan las funciones corporales. Así, pues, de casa, al círculo, y como una vez en él, en algo hay que emplear el tiempo, si no hay noticias, preciso es inventarlas para no aburrirse y esto es fácil.

El ministro de Gracia y Justicia ha visto que la distribución de juzgados no se hizo bien cuando las economías obligaron á suprimir algunos de ellos. Mientras de unas localidades están muy cerca, de otras se encuentran á una distancia enorme. El señor Maura quiere promediar en distancia, y para esto es preciso la traslación de los juzgados que lo hayan menester.

Este asunto ha sido tratado en Consejo de ministros y en el de anteayer parece que ha surgido una desavenencia entre el Sr. Maura y el sucesor de don Amós. El primero quiere que á todo trance se apruebe la reforma que tiene proyectada el señor Canalejas (á juzgar por lo que dicen los pesimistas) no accede á ello, y como además se asegura que las reformas de Gracia y Justicia producen algún aumento de gastos, de aquí que entre los Consejeros no haya conformidad, porque mientras unos aprueban el pensamiento del señor Maura, otros defienden la conducta del ministro de Hacienda. En fin que si á creer vamos á los propaladores de noticias alarmantes en este sentido, el actual ministerio es un completo desbarajuste.

Nosotros no creemos que le haya tan en absoluto como quiere hacerse ver; pero no debe olvidarse que en este, como en muchos otros asuntos, hay por medio intereses particulares, que son el eterno obstáculo con que tropiezan todas las iniciativas de los ministros, llámense estos, por serlo, conservadores, liberales ó republicanos.

En esta ocasión, el interés puede ser el de las localidades en que están los juzgados actualmente. Esas localidades están beneficiadas con ellos, y trasladar los á otros puntos es perjudicarlas. Al propio tiempo, las poblaciones que no los tienen, los reclaman para sí. Y de aquí el principio del disgusto.

Si á esto se añade que la intriga política parece andar por medio en esta cuestión, se podrá comprender si los pesimistas tienen ó no motivos sobrados para poder formar combinaciones y dadas al público como noticias que por su verosimilitud se abren camino fácilmente.

El Sr. Moret—al decir de la gente que se ocupa de estas cosas—parece que quiere proporcionar un disgusto á los gamacistas, á cambio de los que á él se le han prodigado por D. German y sus amigos; y ahora anima al Sr. Canalejas para que éste se oponga á los proyectos del señor Maura.

Los que tal cosa dicen, se fundan, además de las relaciones que existen entre el exministro de Estado y el nuevo ministro de la actual situación, en que El Heraldó—periódico de la propiedad del Sr. Canalejas,—dijo anoche que la nueva división para los juzgados no es ahora oportuna ni debe llevarse tal reforma á los presupuestos; y atribuyen la paternidad de esta afirmación al propio señor Canalejas.

De modo que con todo esto se ha armado una marimorena enorme: los pesimistas aprietan cada vez más y los optimistas puede decirse que viven hoy sólo para buscar argumentos que convenzan á las gentes de que no hay motivo para que surja una crisis. Pero como las gentes piensan según les tiene cuenta pensar, unas creen á unos y otras creen á otros. Así, pues, si se pregunta algo acerca de si habrá ó no crisis, lo más acertado es contestar que si y que no, y así quedan todos contentos, y el que habla, á la expectativa de lo que pueda ocurrir.

Nosotros, sin embargo, debemos decir á nuestros lectores que hablar de crisis ahora puede pasar, porque así se dice al go para poder hacer comentarios hasta que se abran las Cortes, pero nada más. Respecto á lo de si las nuevas reformas de Gracia y Justicia triunfarán ó no, lo único que puede afirmarse es que el señor Sagasta y Guerrita se pintan solos para dar largas.

De V. aftmo. s. s. q. b. s. m.

Carmén.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Madrid 12

A cambio de la proposición presentada por el señor Lagunilla, el Gobierno ha ofrecido á los diputados trigueros la rectificación de las cartillas evaluatorias y la adopción otros de medios para proteger á la agriculturá.

En la conferencia celebrada por éstos con el ministro de Hacienda les manifestó el señor Canalejas que ante el derecho de iniciativa de las mayorías, el gobierno está dispuesto á contrarrestar todo género de imposiciones.

Los diputados contrarios á los trigueros han presentado al Congreso una proposición por la que se faculta al Gobierno para la imposición en el precio del pan, señalando como máximo el de 30 céntimos el kilo en las capitales de provincia de 25 en poblaciones de tres mil habitantes y de 20 en los restantes pueblos.

El periódico oficial del Sr. Canovas dice que los conservadores aceptan en conjunto la tendencia y el espíritu de la proposición triguera.

Esta noticia ha sido muy comentada en los círculos políticos.

Sigue discutiéndose en el Congreso el acta de Bilbao.

Hoy han intervenido en ella los señores Conde de la Corzana, Comyn, Toca y Azcárate.

Hoy se han reunido en una de las salas del Congreso los diputados por Santander para acordar el medio de aliviar á los perjudicados en Reinosa y demás pueblos de la provincia que han sufrido por las nieves.

En la conferencia celebrada por los Sres. Abarzuza y Mellado para tratar de la supresión de los impuestos de carga y descarga é industrial en la isla de Cuba, el ministro accedió á la dol impuesto industrial, pero no á la de carga y descarga.

La Gaceta publica el balance semanal del Banco de España.

Según el resumen, han aumentado: la plata, 2.827.849 pesetas; la cuenta corriente con el Tesoro, 22.506.029; los billetes en circulación, 5.777.550 y las cuentas corrientes, 3.460.263.

Y han disminuido: los préstamos, un millón 589.717 pesetas y las cuentas con los corresponsales en el extranjero, un millón 165.415.

El señor Becerra ha explicado en el Senado su salida del Gabinete mostrándose enemigo de la creación de la Cámara única en Cuba.

El diputado por esa provincia señor Eguillor ha apoyado en el Congreso una proposición para construir una carretera de Berria á Noja, siendo tomada en consideración.

VARIEDADES

LA SOMBRA.

Colaboracion inédita.

Erase una aldea muy pequeñita, colocada en la falda de una montaña elevadísima, cuya cima, siempre cubierta de inmaculada nieve, en-

volvía blanco velo de brumas. En esa aldehuela casi microscópica, átomo de vida en la inmensidad del planeta, vivía un viejo marino, que, achacoso y cansado de la terrible lucha por el pan, habiase retirado á terminar sus días lo más placidamente posible al lado de una nietecita, rubia como el trigo de Julio y más blanca que la nieve de las alturas de la sierra. La niña adoraba á su abuelo, y este parecía virgí sujeto, encadenado misteriosamente á la voluntad de la muchacha. Juntos traginaban en los quehaceres de la casa, comían en la tosca mesa de roble y paseaban despues por las riberas del río, cogidos del brazo como dos enamorados y recordando las meritorisimas virtudes de aquella mártir que fué la madre suya, víctima del lascivo señor cuyas tierras se extendían por aquellas inmediaciones. Por la noche, apenas cenaban, rezaban sus oraciones, quedándose más luego dormidos como dos justos.

Llegó una vez, cuando la acción de este cuento mal hilvanado sucede, en que era Navidad, y los dos ó tres niños ricos del pueblo preparaban sus nacimientos henchidos de gozo y orgullosos de sus riquezas, que derrochaban por aquellos días en procurarse diversiones sin cuento. Lolita, que así se llamaba, la nieta del marino, oía tristemente tales noticias llorando para sí la imposibilidad de procurarse aquellas ráfagas de felicidad infantil. Habló á su abuelo de su pena y el pobre hombre vióse perplejo ante el deseo de hacer venturosa á la chiquilla y su carencia de recursos para esos despilfarros... ¡Un nacimiento! ¡Cosa imposible! ¡Un sueño para los niños pobres!... Quedóse Lola dormida presa de sus desdichas, y soñó que era tan feliz como sus compañeros de aldea. Veía en un ángulo de la cama agitarse una sombra blanquísima, la cual se agrandaba y conformaba hasta adquirir contornos de femenina hermosura. Luego se acercaba silenciosamente á Lolita, tornándose en ser animado una jovencita pálida, muy rubia, con las mismas facciones finas y delicadas que la niña. En las manos llevaba un nacimiento precioso, con todos los detalles que la interpretación del bíblico alumbramiento requiere. Lo dejó encima de la cuna, y posó apasionadamente sus labios en la frente de Lolita, quien, asombrada y sin valor para hablar, extendió entonces los brazos como para coger entre ellos á la mamarta... La figura se disolvió en la oscuridad quedando un tenue olor á rosas y azucenas.

Cuando la niña se despertó vió sobre la cama el nacimiento del sueño. Y al dirigir la vista á la cara del viejo marino, que cerca de ella fingía admiración y asombro extraordinarios, observó que en su boca retozaba una sonrisa picaresca que en vano quería disimular tratando de ponerse serio.

J. Menéndez Agustí.

Prohibida la reproducción.

NO ES MAJIA RECETA.

El decano de los miembros del Parlamento inglés, sir Isaac Holden—que tiene siete años más que M. Gladstone—da los siguientes consejos á los que deseen llegar á los cien años.

«Las leyes de la salud son muy sencillas, y pueden resumirse en dos palabras: gran sobriedad y mucho ejercicio al aire libre. Yo he seguido siempre ese doble precepto y no me ha ido mal. nunca he padecido del estómago é ignoro lo que es una indigestion. Alimentación sobria y moderada, dos horas de paseo diarias—haga el tiempo que haga—son las dos únicas reglas de conducta que me he impuesto toda la vida.

Mi desayuno consiste en una pera, una naranja, unos granos de uva y un bizcocho. La comida del mediodía en una sopa y unas onzas de carne ó de pescado, y la de la noche es una repetición de aquélla generalmente.»

PUBLICICO

Vosotros que tiritais del frío que está reinando y pegais diente con diente y os frotais fuerte las manos.

Vosotros los que tseis porque estais acatarrados, venid, venid y llevad para consumirlo á pasto Elixir Anís Zorrilla y el Gran Chartreux Escarchado; que con bebidas tan sanas todo Dios se pone sano.

B. L. Domecq y Comp.ª

LIMON 7 Y 3 DUPLICADO

Teléfono núm. 140.

CEBADA SUPERIOR.

Acabado de recibir un cargamento, se cede muy barato. Para pedidos, escritorio de

D. JOSÉ MARIA GONZALEZ TREVILLA, MUELLE, 35.—TELÉFONO 94.—SANTANDER.

LABORATORIO QUÍMICO

DIRIGIDO POR

D. EUGENIO DE LA VEGA Y LASO

Ensayos de minerales y reconocimiento de productos industriales. Se reciben encargos en el domicilio del Director Libertad, 11, 2.ª y en la tienda del Óptico señor Arce, Blanca.



Vigor del Cabello

del Dr. AYER

Restaura el Color

Y HACE CRECER

ABUNDANTEMENTE EL CABELLO.

Cura los humores acompañados de comezón, conserva fresco, húmedo y sano el cráneo, impidiendo la formación de la caspa. El Vigor del Cabello del Dr. Ayer es un artículo elegante del tocador, el favorito de las señoras y los caballeros. Comunica al cabello, barba y bigotes la suavidad de la seda y una delicada y permanente fragancia.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

¡FUERA BREVAJES!!

**ACEITE, ACEITE, ACEITE
DE HIGADO, DE HIGADO, DE HIGADO
DE BACALAO, DE BACALAO, DE BACALAO**
2, ESPERANZA, 2.

LA SANGRE

DEPAUPERADA

es por muchos conceptos una

DEBILIDAD HEREDITARIA

que conduce á la

ESCROFULA ANEMIA

Tisis y otras enfermedades.

LA EMULSION DE SCOTT

de Aceite de Hígado de Bacalao con
hipofosfitos de Cal y Sosa,

ENRIQUECE LA SANGRE

y domina así la Debilidad Hereditaria.

La Emulsión de Scott es el mas
célebre medicamento creador de

CARNES SANAS Y FUERZAS.



CUIDADO CON LAS IMITACIONES. Los frascos de la Emulsión de Scott legítima llevan en la cubierta la etiqueta que representa á un hombre con un bacalao á cuestas. Preparada por SCOTT y BOWNE, Nueva York. De venta en todas las farmacias y droguerías. Parches Porosos Excelsior, para reuma y dolores.

Tónico-genitales del DR. MORALES

Célebres píldoras para la completa y segura curacion de la debilidad, espermatorrea y esterilidad. Cuenta 21 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.—Doctor Morales, Carretas, 39, Madrid. En Santander Droguerías de Perez Molino y Compañía y D. Bernardo R. Saro. 2

Líneas de Vapores

SERRA Y LA FLECHA

SALIDAS SEMANALES DE VAPORES CORREOS

ENTRE

SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA.

ALICIA	de 4.500 toneladas.	PEDRO	de 5.500 toneladas
GRACIA	de 5.000 »	ERNESTO	de 5.000 »
FRANCSA	de 4.500 »	ENRIQUE	de 4.500 »
SERRA	de 3.500 »	GUIDO	de 5.500 »
LEONOR	de 4.500 »	HUGO	de 4.500 »
ALICIA	de 3.500 »	FEDERICO	de 3.500 »

SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIERCOLES

PARA

LA HABANA Y MATANZAS

Los vapores nombrados á continuación u otros serán despachados como sigue:

PUERTOS DE DESTINO.	NOMBRES	FECHA DE LA SALIDA
Habana, Matanzas, y Cárdenas.	CAROLINA	El 9 de Enero.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	BUENAVENTURA.	El 16 de id.
Habana, Matanzas, Sagua la Grande, S.º de Cuba y Cienfuegos.	GRACIA	El 23 de id.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	SERRA	El 30 de id.

Admite carga y pasajeros.

Es de absoluta necesidad que á las mercancías acompañe Certificado de Origen extendidos en papel simple, especificando número de bultos, clase, marcas, peso bruto y contenido, visado y sellado por la autoridad local con arreglo á las instrucciones del Real decreto de 7 de Agosto último.

Los señores cargadores pueden dirigir sus mercancías al cuidado de la Agencia para su embarque debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.

Con cada remesa deberá acompañar nota del número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación; indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo el cual puede hacer esta agencia con la mayor economía.

Para solicitar cabida y arreglo de fletes dirigirse á su consignatario don Francisco Salazar, sucesor de don Cándido Herrera.

NUEVO SERVICIO

DE VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

HOY PROPIEDAD DE LA LINEA SERRA

ENTRE

SANTANDER Y LA ISLA DE PUERTO-RICO

por los grandes y magníficos vapores nombrados IDA, TERESA, RITA, PAULINA, Y MARIA. El 23 de Enero saldrá el vapor español

MARIA

admitiendo carga y pasajeros SIN TRASBORDO para los puertos de

San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayagüez y Arecibo

Consignatario en Santander don Francisco Salazar, sucesor de don Cándido Herrera, Muelle, 5: Teléfono núm. 37.

TOS

PASTILLAS Y PÍLDORAS

AZOADAS

DEL DOCTOR MORALES.

MARAVILLOSAS EN SUS EFECTOS.

SEDANTES Y ESPECTORANTES POR EXCELENCIA.

INOFENSIVAS HASTA PARA LOS NIÑOS.

INDISPENSABLES A TODO ENFERMO DEL PECHO.

Caja de 2 y de 4 reales en boticas y droguerías

Dr. Morales, 39, CARRETAS, 39 Madrid.

En Santander farmacias de D. Bernardo Saro y Sras. Perez Molino y Comp. 1

UN HEREDERO

cubria toda la verdad, anunciándola al mismo tiempo que no le volvería á ver jamás. La enviaba también una cantidad considerable, incluyéndola la dirección de un banquero francés establecido en Londres, M. David, al que podría pedir dinero si lo necesitaba.

—Fácil le es á V. imaginarse, señor, la desesperación de la pobre joven al recibir semejante comunicacion. Yo vi á su tío de V. á su vuelta de Inglaterra. Estaba alegre. Jamás se hubiera podido pensar que acababa de cometer una accion tan vituperable.

—Eso ha sido infame, repuso Raimundo con voz profundamente indignada.

—Es verdad, no se puede calificar de otro modo, M. Blaviguy se casó poco tiempo después con una rica heredera. En tanto que la fortuna le ha sonreído, no se ha inquietado por la pobre joven. Cuando se ha encontrado solo le han asaltado los remordimientos.

Me encargó al morir que le dijera á V. que buscara á Agnés Meriau y su hija

y las diera una buena parte de la herencia.

«Mi sobrino, añadió, no se negará á cumplir mi último deseo, porque tiene un corazón leal y generoso.»

—Yo justificaré su confianza, exclamó el joven oficial con entusiasmo. Buscaré á esa desgraciada mujer y la pondré en posesion de la herencia que la pertenece. Pero ¿cómo mi tío no ha procurado averiguar su paradero, sobre todo desde que empezó á tener remordimientos de conciencia?

—No ha dejado de pensar en ello, señor, pero lo iba dejando de un día para otro, temiendo saber cosas demasiado espantosas. Se figuraba que la madre habria sucumbido de pena y temblaba de espanto ante la idea de que su hija se encontrara en una situacion abyecta y despreciable. Después de haberme hecho confidencias, M. Blaviguy vivió aún varios dias, y cada vez que sus sufrimientos se lo permitian, me hablaba del mismo asunto.

M. Moraud entregó al oficial un papel que este cogió con avidez.

«Ruego á mi sobrino, decia M. Blaviguy, que tenga por verdadera la relacion que le hará M. Moraud, y que consienta en cumplir los deseos de un moribundo.»

Añadía la dirección de la casa de campo

en la que habia vivido con Agnés Meriau, y la de M. David, banquero de Londres.

Raimundo recorrió aquellas líneas con verdadera ansiedad.

—Señor, dijo el joven oficial, no era necesaria esta pieza de conviccion para convencerme de la verdad de sus palabras. ¿No le ha dicho V. mi tío alguna vez si el banquero le ha escrito de cuando en cuando?

—Le habia recomendado que satisficiera todas las demandas de dinero de la señorita Meriau; pero M. David no le ha escrito nunca. M. Blaviguy veia esto al principio con gran satisfaccion, porque temia que Agnés se interpusiera entre su prometida y el. Tal vez ha muerto, ó no ha querido recibir dinero del que la engañó tan vilmente.

—Semejante conducta diria mucho en su favor. Yo no descuidaré nada para encontrar á esa pobre mujer, tan indignamente engañada por mi tío.

—M. Blaviguy no se equivocaba respecto de V. Le tenía por un bravo y leal joven. Los sentimientos que V. manifiesta le hacen honor, y en el trascurso de mi vida no he tenido muchas veces ocasion de experimentar la grata impresion que me domina en este momento.

II.

Raimundo se encontraba pocos dias después en el puente de un barco que hacia rumbo hacia Inglaterra.

—¡Ah! se decia á sí mismo, habrá muchos que me tratarán de loco, de insensato, cuando conozcan el objeto de mi viaje, y sin embargo me parece lo más natural del mundo. Obrando de otra manera, me habria hecho indigno de mi propia estimacion.

Su primera visita en cuanto llegó á Londres, fué para el banquero David. Se encaminó á la dirección indicada. En ella supo que M. David no era ya banquero y que habia fijado su residencia en Twickenham, pequeña localidad á corta distancia de Londres.

Raimundo se dirigió inmediatamente hacia la mencionada localidad. Abordó al primer individuo que encontró en la calle y le preguntó donde vivia M. David. El interpelado le señaló una casa moderna,

si
ri
cl
y
co
y
si
cl
CO
set
en
á
leg
cé
CO
set
en
á
leg
cé
CO